

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN RECUPERACIÓN DE MATEMÁTICAS 2º ESO

Hay que distinguir entre nota de evaluación y nota final de curso:

Nota de cada evaluación

- **Nota de evaluación:**
 - **Trabajo práctico:** La evaluación de las hojas de ejercicios realizadas en clase y de las actividades desarrolladas en la página web matemático.es tendrán un peso del **80%** de la nota de evaluación.
 - **Observación del trabajo diario,** realización de deberes y trabajo dentro del aula tendrá un peso del **20%** de la nota de evaluación.

Se considerará que la evaluación está aprobada si se obtiene una calificación mayor o igual que 5.

- **Recuperación de la evaluación:** Se podrá realizar una prueba de recuperación de cada evaluación al final de cada evaluación o al final de curso a criterio del profesor. En cada prueba entrarán todos los contenidos de dicha evaluación. impartidos. Tendrá carácter obligatorio para aquellos alumnos que hayan suspendido la evaluación. La calificación obtenida en dicha prueba será la nueva nota de la evaluación correspondiente, no pudiéndose obtener más de un 5.

Nota del curso

- Una vez finalizado el curso,
 - **Si el alumno tiene todas las evaluaciones aprobadas:** la calificación final del curso se obtendrá realizando la media aritmética redondeada a criterio del profesor de las calificaciones de cada evaluación.
 - **Si el alumno tiene una única evaluación suspensa con nota SUPERIOR O IGUAL A 3:** la calificación final del curso se obtendrá realizando la media aritmética redondeada a criterio del profesor de las calificaciones de cada evaluación. Si el resultado es mayor o igual que 5 se considera que el alumno está aprobado. En caso contrario (media inferior a 5) estará suspenso y deberá realizar obligatoriamente una segunda prueba de recuperación de la evaluación suspensa en la convocatoria ordinaria de junio. La calificación obtenida en esta prueba será la nueva nota de la evaluación correspondiente, no pudiéndose obtener más de un 5.
 - **Si el alumno tiene una única evaluación suspensa con nota INFERIOR A 3:** no se realiza la media aritmética. El alumno deberá realizar obligatoriamente una segunda prueba escrita de recuperación de la evaluación suspensa en la convocatoria ordinaria de junio. La calificación obtenida en esta prueba será la nueva nota de la evaluación correspondiente, no pudiéndose obtener más de un 5.
 - **En el caso de tener dos o tres evaluaciones suspensas:** el alumno deberá realizar obligatoriamente una prueba final con todos los contenidos del curso (a primeros de junio, en la convocatoria ordinaria). La calificación obtenida en esa prueba será la nota final del curso, en caso de aprobar será de 5.
- **TODOS AQUELLOS ALUMNOS QUE PIERDAN LA EVALUACIÓN CONTINUA DURANTE EL CURSO,** tal y como establece el RRI, deberán realizar obligatoriamente en la convocatoria ordinaria de junio una única prueba escrita global de la asignatura. La nota de dicha prueba en caso de aprobar, será la nota final del curso; en caso contrario deberá realizar la prueba escrita global de la convocatoria extraordinaria de junio (antiguo examen de septiembre).

Nota final de curso en la convocatoria ordinaria y convocatoria extraordinaria

- **Si el alumno tiene una única evaluación suspensa con nota INFERIOR A 3:** no se realiza la media aritmética, se considerará suspenso y su calificación será de 4 como máximo. Para aprobar deberá realizar la prueba escrita global de la convocatoria extraordinaria (antiguo examen de septiembre).
- **Todos los alumnos que hayan obtenido en la convocatoria ordinaria de junio una nota inferior a 5** deberán realizar la prueba escrita global de la asignatura en la convocatoria extraordinaria del mismo mes (antiguo examen de septiembre). Dicha

prueba será la misma para todos los alumnos de Recuperación de Matemáticas de 1º **ESO**. La calificación final en la convocatoria extraordinaria será la nota redondeada de esa prueba escrita. Se considerará que un alumno está aprobado si obtiene una calificación mayor o igual a 5.

Todos los criterios de calificación expuestos serán explicados por los profesores a todos los grupos al comienzo del curso, se subirán al aula virtual de cada curso y a la sección del departamento de Matemáticas de la página web del Centro. Además, se informará a los padres de donde pueden consultarlos mediante un mensaje por Raíces.